

Introducción

Ofrecí a embajadores y delegados representantes de organismos internacionales —amigos todos— que relataría mis opiniones sobre la “governabilidad en Nicaragua”. Antes que nada, es importante comprender que el término “governabilidad” —de nuevo cuño— no tiene alcances precisos ni cuantificables; no tiene un patrón universal, ejemplar y cierto.

¿Recuerdan el titular de uno de los diarios de Managua que hace poco decía a todo lo ancho de la primera plana, “*Frío Enferma a 27,000 Nicas*”? Es fácil imaginarse la reacción de nuestros amigos los Embajadores de los países nórdicos, por ejemplo, cuando leyeron esa noticia: “¿cuál frío?”, se han de haber preguntado.

Con esto en mente, tratemos de comprender lo que Fernando Zumbado, Director Regional del PNUD, para América Latina y el Caribe, y lo que el Instituto de Estudios Nicaragüenses (IEN) nos tratan de explicar acerca del término gobernabilidad. Dice el señor Zumbado: “*Utilizamos este concepto de gobernabilidad democrática como la gama de actividades e instituciones que contribuyen a crear, nutrir y hacer florecer una sociedad democrática que promueva el desarrollo de sus ciudadanos mediante sus propias aspiraciones y decisiones*”. Y el IEN dice: “*Governabilidad es un término muy complejo (...) Governabilidad no tiene que ver con el gobierno, sino con la sociedad (que incluye al gobierno), y no se refiere a la autoridad sino al poder (que incluye a la autoridad)...*”

En diciembre pasado, en una intervención en casa Presidencial, refiriéndome a estos temas señalaba que: “*La Governabilidad o ingovernabilidad no depende únicamente de la capacidad del Gobierno y del Gobernante, sino que depende de los valores, de los modelos mentales y de las actitudes asumidas por la ciudadanía; depende pues del capital social y de la cultura cívica de los individuos y de las organizaciones ciudadanas. Es por ello que*

creemos que el nuevo enfoque de gobernabilidad va más allá de la simple reinención del Gobierno, pues exige reinventar también a la ciudadanía y a las organizaciones ciudadanas”.

No tenemos pues, términos absolutos ni cuantificables en el tiempo, sino sólo relativos que debemos graduar, midiendo sus percepciones y avances a través del desarrollo de una sociedad. El término gobernabilidad quizás sólo puede ser resumido con claridad con la elocuente sencillez humanista de Abraham Lincoln: “*El gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo*”.

La fatalidad del intervencionismo en Nicaragua

Estamos congregados pues, para examinar el fascinante proceso de la gobernabilidad en Nicaragua. Para ello es consecuente comenzar colocándonos dentro de nuestro contexto histórico, muy sui géneris por nuestra localización geopolítica, localización que nos ha convertido en bocado apetecido por las grandes potencias mundiales de cada momento. Seré breve y saltaré etapas. Primero fue la rivalidad de España e Inglaterra por el control del istmo donde se creía encontrar la comunicación del Atlántico con el Pacífico, navegando por el río San Juan de Nicaragua y por el Lago Cocibolca. Después, en el siglo XIX, la competencia entre la misma Inglaterra y los Estados Unidos, por asegurarse el control de esa ruta canalera interoceánica, continuó imprimiendo a Nicaragua ese mismo carácter de objeto, y no de actor de nuestro propio rumbo histórico. Es por ello que los Tratados Canaleros que establecieron las reglas del juego para la definir la ruta canalera, los Tratados Clayton-Bulwer y Hay-Pauncefaut, no se suscribieron como sería lógico, con Nicaragua, sino entre las dos grandes potencias marítimas de la época, Inglaterra y Estados Unidos.

En el siglo XX, después de la Guerra entre Estados Unidos y España, la nación

norteamericana emerge como un indiscutible poder dominante en el Hemisferio Occidental, y después de una larga presencia militar, asegura la ruta canalera mediante el Tratado Chamorro-Bryan, frenando así cualquier posible competencia comercial con el Canal de Panamá.

Después, Nicaragua llegó a ser el único país de tierra firme americana donde se estableció una dictadura marxista, que nos volteó de peón de Occidente a peón de la Unión Soviética de la noche a la mañana. Esta fatalidad del intervencionismo de afuera ha impreso en el nicaragüense el fatalismo de sentirse víctima consciente de que su destino histórico es impuesto por potencias foráneas, y nos ha desarrollado un desasosiego intervencionista que se manifiesta cada vez con mayor ímpetu.

No deseo alargar mucho esta intervención, pero para beneficio de todos, les presento en la carpeta que repartiré al final con el contenido de esta charla, una corta narración del caso Eisenstuck: una vergonzosa disputa diplomática y exacciones que tuvo que pagar Nicaragua por problemas matrimoniales entre la hija de un cónsul alemán y su marido nicaragüense.

Cometería un lamentable pecado de omisión si, entre amigos, no comentara yo sobre este delicado punto. El constante y encendido debate político que felizmente vive la democracia que renace hace apenas diez años, y fortalecida por este gobierno libremente elegido por la mayoría del pueblo nicaragüense, ha estado dirigido y orientado, lamentablemente, por grupos políticos opositores con la intención de impresionar desfavorablemente a una comunidad internacional deseosa de ayudarnos en el proceso de recuperación económica, social y también en los asuntos de gobernabilidad, observando entre naciones el pulcro respeto a los delicados y privados asuntos internos. Estoy seguro de que la muy grata presencia de este Grupo Consultivo que nos congrega hoy aquí, no ha podido escapar a este fenómeno.

Los Representantes Diplomáticos profesionales e ideológicamente imparciales, después de algún tiempo de laborar aquí, aprenden esa sutil lección de descifrar unos medios de comunicación que no escapan al complejo intervencionista. Les basta a

ellos leer y observar el ejercicio democrático de la muy libre y politizada prensa, radio y televisión nicaragüense, fruto fecundo del proceso de democratización y gobernabilidad innegable en asuntos de libertad de expresión y comunicación. Agradecemos a estos amigos diplomáticos que trabajan laudablemente con Nicaragua, sin pretensiones intervencionistas, en la difícil tarea de rehacer lo que se destruyó en la década perdida que Su Santidad Juan Pablo II llamó “la larga noche oscura”, y en la reparación de daños causados por el furor de la naturaleza.

Sobre las percepciones

Es importante en este momento hacer referencia a las percepciones que encuentran las encuestas. El poeta Pablo Antonio Cuadra, en su obra “El Nicaragüense”, escribe en prosa la ironía y el drama de ser nicaragüense. Nos dice: “*Para un mexicano, □como México no hay dos□. Para un costarricense, su país es modelo. En cambio, un nicaragüense siempre dedica su crítica más áspera a su pueblo y a su país.*”

En Marzo de 1997 se publicaron los resultados de la encuesta “LOS NICARAGÜENSES HABLAN SOBRE LA CORRUPCIÓN: UN ESTUDIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA”, realizada por el Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Pittsburg, Michael A. Seligson, y coordinada por Cassals & Associates, Inc. de Arlington, Virginia, bajo contrato de la AID, para medir el Gobierno de doña Violeta al concluir su período. Precisamente debido quizás a esa conducta que nos observa Don Pablo Antonio, es que el nicaragüense vuelca en ese momento su crítica más áspera contra el gobierno de doña Violeta —crítica que resume la encuesta así: “... *al catalogar los tres períodos (el de Somoza, el Sandinista y el de Chamorro), mientras que el de Chamorro se considera como el peor de los tres, el período de Somoza es visto como ligeramente menos corrupto que el período Sandinista.*”

Venimos de ingobernabilidad

Volvamos pues, al tema de la gobernabilidad. Si en alguna sociedad existiere una perfecta gobernabilidad digna de calcarse, no nos sirve para practicarla en nuestro país, por razones obvias de diferencias culturales. El desarrollo de nuestra democracia debe ser evaluado en relación a las poderosas tradiciones culturales y socio-

económicas que debe vencer, haciendo camino al andar, paso a paso, golpe a golpe.

Veamos pues, nuestro caminar en esa dirección a través del tiempo: Ha sido un caminar imperfecto y dificultoso, porque así somos. Caminamos con nuestra historia e idiosincrasia, no con la de otros. Nuestra historia ha mostrado nuestra conducta violenta y, sin embargo, paradójicamente, somos un pueblo altamente amistoso y acogedor. Así somos.

Venimos de una gran ingobernabilidad desde antaño, y apenas desde hace 10 años comenzamos a avanzar, paso a paso, golpe a golpe, en la dirección correcta. Veamos primero, de dónde venimos, en los últimos tiempos. Trataré de resumir con brevedad y saltaré etapas.

El 23 de junio de 1979 en la XVII Reunión de Consulta de los Cancilleres de las Américas, la OEA tomó la histórica resolución intervencionista sin precedente en la que ordena: *“El reemplazo inmediato y definitivo del régimen somocista (...) la instalación en el territorio de Nicaragua de un gobierno democrático que refleje la libre voluntad del pueblo de Nicaragua (...) garantía de respeto de los derechos humanos de todos los nicaragüenses sin excepción (...) y, elecciones libres a la brevedad posible...”*

Se produjo pues, desde el punto de vista jurídico internacional, un compromiso equivalente a un contrato, entre los Gobiernos Americanos y el Gobierno Revolucionario de Nicaragua. El incumplimiento, desde el inicio, de este contrato de parte del Gobierno de Nicaragua constituyó una violación a las normas esenciales jurídico-internacionales y, sin embargo, el respaldo político y la ayuda financiera internacional, hechizados quizás por el apetito ideológico y la comezón anti-yanqui del sandinismo, llegaban sin cuestionar esa ingobernabilidad imperante. De aquí venimos.

Desde su primer día, el régimen sandinista violó el derecho de propiedad al emitir decretos y al confiscar bienes, como actos de revancha política y en abierta violación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a la Convención Americana Sobre Derechos Humanos. Se improvisaron docenas de prisiones en todo lo largo y ancho del país, y se cerró la Zona Franca como

centro productivo para convertirlo en cárcel para alojar a los miles de prisioneros políticos; 80 prisioneros de la cárcel “La Pólvara” de Granada, fueron llevados a las afueras de la ciudad y asesinados con impunidad por sus mismos guardianes; muchos otros cientos fueron de igual forma asesinados. Se instalaron los Tribunales Populares Antisomocistas que resultaron ser sólo una fábrica de condenas en masa sin justo proceso. Se limitó la libertad de expresión; se clausuraron medios de comunicación; nada podía publicarse sin ser sometido de antemano a la aprobación de la censura oficial. Se encarceló a los líderes del COSEP; se condenó y encarceló al Dr. Arnoldo Alemán por ser abogado defensor de un reo político. Se confiscaron más bienes de opositores políticos y la alta dirigencia del gobierno se hurtó valiosas propiedades; se asesinó al líder empresarial, Jorge Salazar y a muchos otros más; se encarcelaron a muchos otros miembros del sector privado y líderes políticos. Se mantenía un fuerte espionaje a toda la población mediante los famosos Comités de Defensa Sandinista, aterradores comités de esbirros de cuadra por cuadra... y sin embargo, el respaldo político y la ayuda financiera internacional, hechizados quizás por el apetito ideológico y la comezón anti-yanqui que provocaba el sandinismo, llegaban sin cuestionar ni la capacidad de pago, ni la ingobernabilidad imperante. Y la deuda externa subió así en los dos primeros años a 4 mil millones de dólares, deuda que se tornaba impagable porque equivalía al valor de 18 años del total de las exportaciones anuales, sin que se notara la inversión en hospitales, ni en infraestructuras, ni en servicios, ni en alivio a la pobreza que más bien se profundizaba. De aquí venimos.

Y se expulsó del país a Mons. Pablo Antonio Vega y a otros muchos sacerdotes; se montó la vulgar trampa contra Mons. Carballo; se avergonzó al país por montar un acto de maltrato grosero contra Su Santidad Juan Pablo II. Se continuaba confiscando bienes como castigo político y sin procesos judiciales y legales... miles de casos, pero mencionaré como ejemplos: el de don Ramiro Gurdíán, alegando supuestas declaraciones anti-patrióticas, a la familia Bolaños-Geyer, su complejo algodónero, por la firme oposición de don Enrique desde la Presidencia del COSEP, al Dr. Arnoldo Alemán, a don Jaime Cuadra y a don Nicolás Bolaños sus fincas de café, por participar

activamente en una Asamblea de Caficultores. Repito que se trata de miles de casos de confiscaciones, pero que sólo trato de ejemplificarlos con los que mencioné. Se perseguía a los jóvenes para enviarlos a la guerra en defensa de un partido político; se reclutaba al ejército a niños de 15 y 16 años de edad. Empeoró la censura de prensa. Se negaba la salida del país a los opositores mediante la burda alteración de sus pasaportes en el aeropuerto... y sin embargo, el respaldo político y la ayuda financiera internacional, hechizados quizás por el apetito ideológico y la comezón anti-yanqui que provocaba el sandinismo, llegaban sin cuestionar ni la capacidad de pago, ni la ingobernabilidad imperante. Y ya para 1987 la deuda externa había subido a 8 mil millones de dólares, equivalente a 35 años del valor total de nuestras exportaciones anuales, sin que se notara la inversión en carreteras, ni en servicios, ni en alivio a la pobreza que más bien se profundizaba. De aquí venimos.

Y con el disgusto de la población, manifestado con elocuencia silenciosa por la mordaza imperante, se emitió una nueva Constitución totalitaria que mostraba su gran ingobernabilidad de una manera especial en lo ilimitado de los poderes concedidos al Presidente, poderes sin par en la historia moderna de Nicaragua, y en lo estrecho de las libertades políticas y cívicas. Sólo don Alan García, entonces Presidente de Perú, se atrevió a venir para su promulgación el 10 de enero de 1987. Y todo continuó igual...

Y, para resumir, a pesar de todo, el respaldo político y la ayuda financiera internacional, hechizados quizás por el apetito ideológico y la comezón anti-yanqui que provocaba el sandinismo, continuaban llegando sin cuestionar ni la capacidad de pago, ni la ingobernabilidad imperante. Y ya para 1989, en vísperas de las elecciones, la deuda externa había subido a casi 11 mil millones de dólares, equivalente a más de 40 años del valor total de nuestras exportaciones anuales, sin que se notara la inversión en infraestructuras, ni en servicios, ni en alivio a la pobreza que más bien se profundizaba. A pesar de los cuantiosos préstamos y donaciones desde 1979 hasta 1990, por ejemplo, el PIB per cápita retrocedió al nivel de 1942, que era la mitad del que ya habíamos alcanzado en 1978; las exportaciones bajaron de 650 a 225 millones de

dólares anuales; la producción de café (el principal rubro de exportación) bajó de 1,400,000 quintales a sólo 650 mil quintales. De aquí venimos.

Y toda esa lucha interna, y los miles de muertos y encarcelados, y el clamor de los que buscábamos aunque fuera una rendija por donde entrara una brisa y rayo de luz de libertad y democracia, comenzó a tener eco entre algunos pocos líderes mundiales que por fin forzaron la oportunidad de una solución cívica vía elecciones. Y todos los encuestadores (excepto uno) fueron incapaces de leer las ansias de libertad de los nicaragüenses; ellos pregonaban una victoria de 2 x 1 a favor del sandinismo. Y perdió casi a 2 x 1. De aquí venimos.

Y en vísperas del traspaso del gobierno del Frente Sandinista a doña Violeta, se destruyeron y/o desaparecieron muchos documentos de la Contraloría General de la República, de los Ministerios de Estado, de las Embajadas de Nicaragua en el extranjero. Los invito a ver las "Series Estadísticas Seleccionadas de Centroamérica", publicadas por la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA), por ejemplo, la N° 23 de Marzo de 1990, que contiene la serie de datos económicos de cada país centroamericano, año a año, desde 1980 hasta 1989 inclusive, a partir de la páginas 153 donde presenta los Ingresos y Egresos Totales del Gobierno Central, presupuestados y efectivos. Allí pueden notar que los datos para Nicaragua no existen. Tampoco aparecen los datos de Activos Internacionales, ni Crédito Interno, ni Medio Circulante, ni Actividades del Sistema Bancario Nacional, y otros muchos más. El país era manejado sin transparencia alguna. De esta ingobernabilidad venimos.

En vísperas del traspaso del gobierno a doña Violeta, la mayoría de las propiedades confiscadas desde 1979, fueron amañadamente adjudicadas por y a favor de los mismos sandinistas y sus simpatizantes. Fue el más grande acto de corrupción sin precedente en la historia del país: atraco de varios miles de millones de dólares en bienes de todo tipo. De esta ingobernabilidad venimos.

Desde 1979, la fibra moral del nicaragüense ha sido pues, dañada gravemente. Se ha perdido un

gran capital social.... En materia de gobernabilidad o ingobernabilidad, queramos o no, de aquí venimos.

Obra en progreso

Somos una obra en progreso. El Gobierno de doña Violeta comienza en 1990 a dismantlar esta terrible situación de ingobernabilidad. Los que se resisten a participar en la democratización y liberación de Nicaragua, causantes de la ingobernabilidad imperante, amenazan con gobernar desde abajo; montan asonadas: prefabrican huelgas violentas, ejecutan disturbios callejeros, queman la Alcaldía de Managua, asaltan bancos, disparan cada vez morteros dirigidos a Casa Presidencial y a la Asamblea Nacional. Secuestran al Vicepresidente y a Diputados de la Asamblea Nacional. En resumen, causan gran desasosiego con la decidida intención de ahuyentar la inversión para desprestigiar al gobierno. De esta ingobernabilidad venimos.

Durante el Gobierno de doña Violeta se hizo gobernabilidad cuando se terminó con el Servicio Militar Obligatorio, cuando se abrió la libertad de expresión y movilización; se hizo gobernabilidad cuando se redujo drásticamente el Ejército y cuando se convierte de Ejército Popular Sandinista –un ejército del partido– en Ejército Nacional y se comienza el largo proceso de cambio cultural iniciando la profesionalización de los militares. Se hizo gobernabilidad cuando se reformó la Constitución Sandinista de 1987, aunque apenas sólo se le logró podar algunas ramas totalitarias. Pero todo esto no fue más que una etapa inicial de un largo proceso de reinvento del gobierno y de la sociedad que también estuvo salpicado de acusaciones de actos de retroceso en la gobernabilidad: nepotismo en alto grado, corrupción con los Certificados de Beneficio Tributario (CBT), y otros.

Han transcurrido tres de los cinco años del Gobierno del Dr. Alemán y todavía es una obra inconclusa... y, además, siendo yo parte del mismo, me abstengo de hacer temprana auto evaluación que dejo para otros momentos y también a otras personas que quieran completar este capítulo de nuestra historia. No dudo que ustedes, líderes diplomáticos de países amigos, podrán contribuir como observadores, a esta

evaluación de la ingobernabilidad de que históricamente venimos■